



Ilave, 04 de noviembre del 2024.

**OFICIO N° 067-2024-GR/DREP/UGELEC/AGP/EEI-E.**

**SEÑORA : DRA. NORKA BELINDA CCORI TORO.  
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.**

**CC : CPC. FELIX CHURATA SANTUYO.  
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**

**ESPECIALISTA ABASTECIMIENTOS.**

**ASUNTO : Hago alcance de Requerimiento para Juegos Infantiles Escolares  
"Demostrando mis Talentos y Habilidades"- Educación Inicial UGEL EL COLLAO.**



Es grato dirigirme a ud. para poner de su conocimiento que, considerando el Plan Anual de Trabajo de Educación Inicial es que, se tiene planificado desarrollar los **Juegos Infantiles Escolares "Demostrando Mis Habilidades y Talentos"** del Nivel de Educación Inicial, por el día Internacional de los Derechos del Niño y adolescente, motivo por el que se SOLICITA 83 MADALLAS como estímulo para los mencionados juegos se desarrollará en Redes Educativas en el que participarán niños y niñas de las 135 instituciones educativas de la siguiente manera:

Se adjunta lo siguiente:

- Requerimiento y Plan de Trabajo.
- Copia POI 2024.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas y éxitos en su gestión.

Atentamente,

  
  
**LUDWING BRUNO BELTRAN PINEDA**  
JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA  
UGEL EL COLLAO

  
  
**Juana Cano Cahuana**  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN  
UGEL EL COLLAO



**GOBIERNO  
REGIONAL PUNO**

**DIRECCIÓN REGIONAL DE  
EDUCACIÓN PUNO**

**UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL EL  
COLLAO**



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



**“JUEGOS INFANTILES ESCOLARES  
NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL”  
UGEL EL COLLAO  
2024**



## PLAN DE TRABAJO ESPECÍFICO

### I. DATOS GENERALES:

- |                                       |                                       |
|---------------------------------------|---------------------------------------|
| 1.1.- Dirección Regional de Educación | : PUNO.                               |
| 1.2.- Unidad Gestión Educativa Local  | : EL COLLAO.                          |
| 1.3.- Directora de UGEL               | : Dra. Norka Belinda CCORI TORO.      |
| 1.4.- Jefe de AGP                     | : Ludwig Bruno BELTRAN PINEDA.        |
| 1.5.- Especialista Educación Inicial  | : Juana CANO CAHUANA.                 |
| 1.6.- Especialista Educación Física   | : Alan Desiderio FERNANDEZ GUTIERRES. |



### II. DENOMINACIÓN:

**Juegos Infantiles Escolares “Demostrando Mis Habilidades y Talento” Nivel de Educación Inicial”.**

### III. JUSTIFICACIÓN:

La actividad física es muy importante desarrollarla desde tempranas edades, ya que beneficia en el desarrollo de la competencia de psicomotricidad, sustentado con el enfoque de la corporeidad, los niños desarrollaran la coordinación motora gruesa y fina de su cuerpo, a la vez desarrollan diversas actividades lúdicas para conocer más de su cuerpo, sabiendo que en cada movimiento o acción que están realizando están fortaleciendo sus habilidades y a la vez se están recreando, comprendiendo el trabajo en equipo, respetar los acuerdos, a pertenecer a grupos sociales, permitiendo liberar el exceso de energía que puede ir acumulando en las instituciones educativas y en su contexto.

A la vez, descubrir el talento de las niñas y los niños sirve para impulsar su aprendizaje, ya que es posible potenciar ese talento desde la primera infancia, que tengan la oportunidad de expresar sus emociones, así como demostrar sus talentos, habilidades en diferentes espacios de interacción social

El juego como enfoque de la educación inicial es el trampolín entre lo que el niño puede hacer y lo que puede lograr de forma autónoma e independiente de acuerdo a su edad, respetando sus gustos y preferencias.

El presente plan de trabajo describe las acciones a realizar para la participación de las niñas y niños en actividades en las cuales demuestren sus habilidades y talentos en el marco de los principios de la educación inicial.

### III. BASE LEGAL:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación y su reglamentación D.S. N° 011-2012- ED.
- Ley N° 29944, ley de la Reforma Magisterial y su Reglamento N° 004-2013-ED
- Decreto Supremo 013-2004-ED, que aprueba el reglamento de Educación Básica Regular.

*“Gestión transparente con calidez humana”*



- RM N°649-2016-MINEDU de fecha 15DIC2016, con el que aprueba el Programa Curricular de Educación Inicial.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU, Decreto Supremo que aprueba el “Proyecto Educativo Nacional – PEN al 2036: El Reto de la Ciudadanía Plena”.
- Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica. Resolución Ministerial N° 344-2022-MINEDU, que aprueba el Plan Estratégico Institucional – PEI del Ministerio de Educación, periodo 2019-2026 modificado.
- Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica para el año 2024”.
- RVM N° 094-2020-MINEDU de fecha 26 abril del 2020, “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica”.
- RVM N° 048-2024-MINEDU. Modificar el Anexo N° 09: Información requerida por otros agentes del documento normativo denominado “Norma que regula la evaluación de las competencias de los estudiantes de la Educación Básica”, aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 00094-2020-MINEDU, el cual queda redactado conforme se detalla en el Anexo II, que forma parte integrante de la presente Resolución.
- Directiva Regional N° 0002 -2024-GRP-GRDS/DREP-DGP - Orientaciones complementarias para el desarrollo educativo en las Instituciones y Programas Educativos de Educación Básica en el ámbito de la Dirección Regional de Educación Puno.
- POI 2024.
- PAT 2024.

#### **IV.- OBJETIVOS:**

##### **4.1. Objetivo General:**

- Generar espacios de interacción para las niñas y los niños en los cuales puedan demostrar sus habilidades y talentos.

##### **4.2. Objetivos Específicos:**

- Utilizar el juego libre como expresión de habilidades y talentos de las niñas y los niños respetando los principios de la educación inicial.
- Promover la participación de las niñas, niños de 3, 4 y 5 años de edad para desarrollar la coordinación motriz fina y gruesa.
- Generar espacios seguros, adecuados, accesibles creando condiciones para el desarrollo de los juegos infantiles.

#### **V.- METAS:**

- 204 docentes del nivel de educación inicial.
- 26 auxiliares de Educación.

---

---

*“Gestión transparente con calidez humana”*

- 2227 niños y niñas.

## VI.- RESPONSABLES:

- Directora de la UGEL – El Collao.
- Jefe del Área de Gestión pedagógica UGEL – El Collao.
- Especialista del Nivel Inicial – UGEL – El Collao.
- Especialista Educación Física – UGEL – El Collao.
- Coordinadoras de Redes Educativas.
- Directoras de Instituciones Educativas.



## VII.- PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES:

FECHA	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	RESULTADOS O PRODUCTOS	EVIDENCIAS
28-10-2024	Elaboración del plan de trabajo.	Trabajo coordinado para la elaboración del plan de trabajo.	Plan de trabajo.	Presentación del plan de trabajo a la instancia superior.
13-11-2024	Recojo de medallas de almacén de la UGEL El Collao.	Se hará entrega de medallas a 13 redes educativas.	Entrega de medallas a Coordinadoras de red educativa.	Informe y fotos de coordinadoras de red de actividad y entrega de medallas a niños y niñas.
Del 03-10-2024 al 08-11-2024	Organización de los juegos a nivel de Red e Instituciones Educativas polidocentes.	13 redes Educativas del Nivel Inicial.	Redes e IEl. Inscritos.	Banner de Juegos Infantiles 2024 por red educativa.
14 y 15-11-2024	Desarrollo de los Juegos Infantiles Escolares 2024. Red Educativa: -Nuevo Amanecer. -Mi Segundo Hogar. -Semillas de Esperanza. -Divino Niño.	Se realizará en diferentes canchas deportivas, coliseo cerrado de la ciudad de Ilave.	Disciplinas como: Fútbolito, balón mano, atletismo.	Inauguración de los juegos deportivos a nivel de las 04 redes educativas. Plaza de armas Ilave, y canchas deportivas.
15-11-2024	Desarrollo de los Juegos Infantiles Escolares 2024. Red Educativa: -Gotitas de Amor. -Unión Nueva Esperanza. -Saber Eterno. -Suma Qhantati. -Buenas Semillas. -Wiñay Yatiña. -Suma Panqarita. -Educando un Mundo Mágico. -Munasñanpi Yatichañani.	Se realizará en diferentes canchas deportivas de cada Red Educativa y distrito del ámbito de la UGEL El Collao.	Disciplinas como: Fútbolito, balón mano, atletismo. Gymkhana con Papitos.	Inauguración de los juegos deportivos a nivel de las 09 redes educativas. Plaza de armas Ilave, y otros.
28-11-2024	Presentación de informe de los Juegos Infantiles Escolares a la UGEL El Collao.	Cada Red educativa, hará alcance del informe de la actividad desarrollada.	Relación de 83 medallas entregados a niñas y niños de IEl. participantes.	Informe final detallado con fotografías de entrega de medallas.

*"Gestión transparente con calidez humana"*

### VIII.- PARTICIPACIÓN:

#### RED EDUCATIVA E INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CANTIDAD DE NIÑAS-NIÑOS JUEGOS INFANTILES ESCOLARES EDUCACIÓN INICIAL 2024

N°	RED EDUCATIVA	N° IEI	N° NIÑOS	TOTAL NIÑOS	JUEGOS INFANTILES ESCOLARES
01	GOTITAS DE AMOR	14	8	261	Demostrando Mis Habilidades y Talentos.
02	MI SEGUNDO HOGAR	1	10	245	Demostrando Mis Habilidades y Talentos.
03	DIVINO NIÑO	21	8	242	Demostrando Mis Habilidades y Talentos.
04	SEMILLAS DE ESPERANZA	5	7	282	Demostrando Mis Habilidades y Talentos.
05	WIÑAY YATIÑA	12	6	171	Demostrando Mis Habilidades y Talentos.
06	NUEVO AMANECER	5	10	280	Demostrando Mis Habilidades y Talentos.
07	BUENAS SEMILLAS	7	5	76	Demostrando Mis Habilidades y Talentos.
08	REDUNE	13	7	107	Demostrando Mis Habilidades y Talentos.
09	SUMAC PANQARITA	13	5	144	Demostrando Mis Habilidades y Talentos.
10	SUMA QHANTATI	11	5	100	Demostrando Mis Habilidades y Talentos.
11	SABER ETERNO	12	5	86	Demostrando Mis Habilidades y Talentos.
12	EDUCANDO UN MUNDO MAGICO	6	3	55	Demostrando Mis Habilidades y Talentos.
13	MUNANSIÑANPI YATICHINIANI	8	4	115	Demostrando Mis Habilidades y Talentos.
	<b>TOTAL</b>	<b>135</b>	<b>83</b>	<b>2227</b>	Demostrando Mis Habilidades y Talentos.



### IX.- PRESUPUESTO:

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD NIÑ@S	COSTO UNITARIO S/.	COSTO TOTAL S/.
1	83 Medallas.	<b>83</b>	<b>6.00</b>	<b>498.00</b>
	<b>TOTAL</b>			<b>498.00</b>

### X.- EVALUACIÓN:

- Se realizará al culminar la actividad detallando las acciones realizadas a nivel de redes educativas e Instituciones educativas polidocentes participantes.

Ilave, 28 de Octubre del 2024.

  
**LUDWING BRUNO BELTRÁN PINEDA**  
JEFE DEL AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
UGEL EL COLLAO

  
**Prof. D. Alan Fernández Gutiérrez**  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN  
UGEL EL COLLAO

  
**Juana Cano Cahuana**  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN  
UGEL EL COLLAO

*"Gestión transparente con calidez humana"*

**PRESUPUESTO SOLICITADO SEGÚN PRODUCTOS Y ACTIVIDADES, AÑO FISCAL 2024**

<b>ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>																
<b>CATEGORÍA PRESUPUESTA</b>	9001 ACCIONES CENTRALES										<b>RESPONSABLE(S)</b>	D. ALAN FERNANDEZ GUTIERREZ				
<b>PRODUCTO / ACTIVIDAD</b>	3999999 / 5000003										<b>GRUPO</b>	NIVEL SECUNDARIA				
<b>ACTIVIDAD Nº 005</b>	JUEGOS INFANTILES ESCOLARES															
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	RM. N° 587-2023-MINEDU. El Juego ayuda a nuestros niños a crear vínculos afectivos que generan en ellos seguridad y estabilidad, lo cual los protege del estrés y los ayuda a generar resiliencia emocional, así mismo posibilita diferentes movimientos que ejercitan a los niños, mejorando su coordinación psicomotriz.															
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	OE 01: Mejorar los niveles de desarrollo de las capacidades mediante aprendizajes funcionales de los estudiantes para que sean capaces de responder a las exigencias de su medio.															
<b>PRODUCTO A LOGRARSE CON LA ACTIVIDAD</b>	Jugar con otros niños ayudará a los niños a aprender a ser parte de un grupo. El juego permite al niño cultivar habilidades de negociación, resolución de problemas, compartir y trabajar dentro de grupos, así mismo el juego permitirá a los niños expresar sus puntos de vista, experiencias y sus frustraciones.															
<b>METAS CUANTITATIVAS</b>																
<b>INDICADOR EVALUATIVO</b>																
<b>Personal de la SEDE ADM.</b>	4	<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	(Meta cuantitativa identificada)													
<b>DIRECTIVOS</b>	135	<b>ACCIÓN SIGNIFICATIVA A REALIZAR</b>	Juegos Infantiles Escolares													
<b>IIIEE</b>	135															
<b>AUXILIARES</b>	39															
<b>DOCENTES</b>	68															
<b>TOTAL</b>	<b>381</b>															
<b>PRESUPUESTO:</b>	1 : RECURSOS ORDINARIOS					<b>PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN MENSUAL</b>										
<b>ESP. GASTO / DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>C/U.</b>	<b>TOTAL</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>	<b>JUL</b>	<b>AGO</b>	<b>SEP</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>
<b>2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES</b>																
<b>MEDALLAS</b>	Unitario	83	6.00	498.00											X	
<b>TOTAL S/.</b>				<b>498.00</b>												



**Prof. D. Alan Fernandez Gutierrez**  
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN  
 UGEL EL COLLAO

**LUOWANG BRUNDO BELTRAN PINEDA**  
 JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGOGICA  
 UGEL EL COLLAO